

AC(03)

25455809

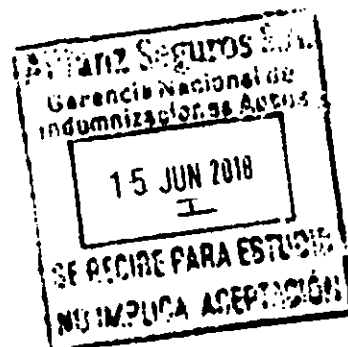


MIN	1	5	MAX

STRO. 66559462

Sogamoso, 13 de Junio de 2018

Señores
SEGUROS ALLIANZ
 E. S. D.



REF. Reclamación

Respetuosamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el monto de las pretensiones en la reclamación que estoy adelantando es de cincuenta millones de pesos moneda corriente (\$50.000.000) (accidentes personales) y esta soportado en los documentos de la autoridad que hizo el levantamiento tales como:

Croquis del accidente

Necropsia

Denuncia que se adelanta en la Fiscalía

Todos estos documentos fueron anexados a la reclamación.

Atentamente,

Hedy Ellen Zuñiga Díaz

HEDY ELLEN ZUÑIGA DIAZ

C.C.No. 1.079.176.625 de Campoalegre

011 347 10A-18 piso 2. Sogamoso - Boy
 celular 312-3472992.
 albadec68@gmail.com.

13 de junio de 2018

CERTIFICACION LABORAL

Yo **JOSÉ MIGUEL CUBIDES** identificado con cedula de ciudadanía número 4.178.875 de Nobsa certifico que el señor **CARLOS ANDRÉS NARANJO PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero 74.087.124 expedida en la ciudad de Sogamoso, laboró desde el día 10 de febrero de 2015 al 12 de marzo de 2018, desempeñando el cargo como conductor del vehículo de placas SRN-035 tipo tracto camión de mi propiedad.

Devengando un salario mínimo legal vigente más un ocho (8%), como comisión de lo producido queda estipulado que dentro de este pago se haya incluido la remuneración correspondiente a los, descansos dominicales y festivos de que se tratan en los artículos del 172 al 178 del Código Sustantivo de trabajo.

En constancia firma


JOSÉ MIGUEL CUBIDES MONTAÑA

C.C 4.178.875

CONTRATO DE TRABAJO

Entre nosotros de una parte, JOSE MIGUEL CUBIDES MONTAÑA identificado con cedula de ciudadanía No 4178875 de Nobsa, quien para los efectos legales se denominara EL EMPLEADOR y el señor CARLOS ANDRES NARANJO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No 74083124 de Sogamoso quien para efectos del presente contrato se denominara EL TRABAJADOR, quienes acuerdan celebrar el presente contrato de trabajo a término indefinido, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA** el empleador contratara los servicios personales del trabajador para desempeñarse como CONDUCTOR del vehículo de placas SRN035, el trabajador se obliga 1) a poner al servicio del empleador toda su capacidad de trabajo 2) a respetar y cumplir toda la normatividad de la empresa de carga a la cual se encuentra afiliado el vehículo, tales como reglamento interno de trabajo, manual de normas y sanciones, cumplir con el rodamiento asignado, colaborar con el cumplimiento de contrato de transporte, suscrito entre el empleador y la empresa 3) informar al empleador los datos personales del asistente de viaje si hubiere lugar a ello, que le colabora en el cumplimiento de sus funciones, en caso de que ambos lo consideren conveniente 4) ejecutar por si mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones impartidas por el empleador respecto al desarrollo de sus actividades 5) dedicar la totalidad de la jornada de trabajo a cumplir sus funciones 6) prestar una óptima atención a los usuarios del servicio 7) no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni trabajar por cuenta propia en el mismo oficio durante la vigencia del presente contrato 8) las demás consagradas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo. **SEGUNDA:** REMUNERACION como prestación de su labor, el empleador pagará al trabajador un salario mensual correspondiente al salario mínimo legal vigente mensual más el ocho (8%) como comisión de producido. Queda estipulado que dentro de este pago se haya incluida la remuneración correspondiente a los descansos dominicales y festivos de que tratan los artículos 172 a 178 del Código Sustantivo del Trabajo. El propietario del vehículo le pagara de forma DIRECTA el salario y todas las prestaciones sociales al trabajador, al igual que la seguridad social **TERCERA:** JORNADA DE TRABAJO la jornada de trabajo que cumplirá el trabajador estará sujeta a los contratos asignados al vehículo por parte de la propietaria vinculante, teniendo como descanso el tiempo que el carro este sin rodamiento asignado, en el artículo 164 del Código sustantivo de trabajo, teniendo en cuenta que las secciones de descanso entre las jornadas de trabajo no se computan dentro de la misma, conforme lo prescribe el artículo 167 del mismo código. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario dominical o

festivo, el empleador deberá autorizarlo previamente por escrito **CUARTA:** PERIODO DE PRUEBA el periodo de prueba será de (3) meses termino dentro del cual cualquiera de las partes podrán dar por terminado este contrato de forma unilateral, de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo. **QUINTA JUSTAS CAUSAS DE TERMINACION DEL CONTRATO.** Son justas causas de terminación del contrato de forma unilateral, las contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo y además la violación por parte del trabajador de cualquiera de las obligaciones legales contractuales y reglamentarias. **SEXTA TERMINACION DEL CONTRATO.** Vencido el término de duración del contrato, sin que las partes lo hayan dado por terminado, se prorroga por un término igual al inicialmente pactado, siempre que subsistan las causas que lo originaron y la materia del trabajo. Con todo el trabajador podrá dar por terminado unilateralmente este contrato, comunicando por escrito su decisión al empleador, con una antelación no inferior a treinta (30) días **SEPTIMA** El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

Para constancia se firma por las partes que intervienen en la ciudad de Nobsa a los 10 días del mes de Febrero del año 2015.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

Jose Miguel Cubides M.
JOSE MIGUEL CUBIDES MONTAÑA

C.C. 4178875 de Nobsa
Tel: 3144116055

Carlos A. Naranjo
CARLOS A. NARANJO PEREZ

C.C. 74083124 de Sogamoso

Sogamoso, 12 de Junio de 2018

Señores

SEGUROS ALLIANZ

E. S. D.

REF. Información circunstancias insuceso fallecimiento de CARLOS ANDRES NARANJO PEREZ.

HEDY ELLEN ZUÑIGA DIAZ, identificada con la C.C.No. 1.079.176.625 de Campoalegre, madre del menor **CAMILO ANDRES NARANJO ZUÑIGA**, identificado con la T.I.No. 1057982346, hijo del fallecido CARLOS ANDRES NARANJO PEREZ, respetuosamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el padre de mi hijo el día 12 de marzo de 2018, iba conduciendo el tracto camión de placas SRN-035 cargado con cemento por la vía Palmitas, en el sitio llamado los Curos, bajaba al tomar la curva se encontró con un camión colicionando con dicho vehículo saliendo de la vía, falleciendo en el sitio del accidente.

El proceso está en investigación en la Fiscalía 38 de Bucaramanga.

Anexo.

Declaración extra proceso para ser anexada a los demás documentos que reposan en sus oficinas.

Sin otro particular.

Atentamente,

Hedy Ellen Zuñiga Diaz

HEDY ELLEN ZUÑIGA DIAZ

C.C.No. 1.079.176.625 de Campoalegre

@11 34 #10A-18 piso 2 Sogamoso - Boy.
Celular: 312-3472992.
albadec68@gmail.com.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.079.176.625

NUMERO

ZUNIGA DIAZ

APELLIDOS

HEDY ELLEN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1988**
MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

B+

F

ESTATURA

GRUPO SANG

SEXO

12-ABR-2007 CAMPOALEGRE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRACION NACIONAL
TRANSMISIONES DE BIENES RAICES



7-1902200-90107091 1-1079176625-20070712

03 15 11 17 11 21 07

ORIGINAL Efectuoso
CENTRO DE ATENCION DOCUMENTAL

ORIGINAL DEFECTUOSO
CENTRO DE ATENCION DOCUMENTAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74083124

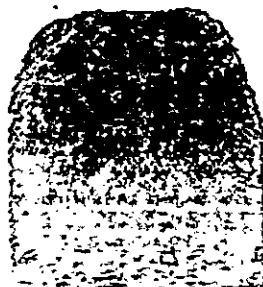
NARANJO PEREZ

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Andres Naranjo Perez
Firma



FECHA DE NACIMIENTO
SOGAMOSO
(BOYACA)

11-MAY-1984

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

A+

M

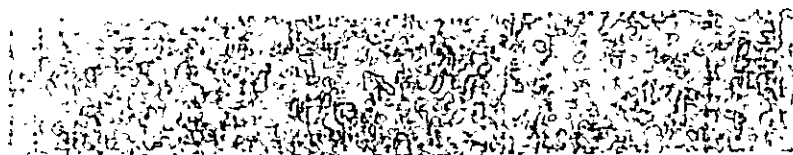
ESTATURA

GRUPO SANG

SEXO

20-JUN-2002 SOGAMOSO

FECHA DE EXPIRACION





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

ORIGINAL
CENTRO DE REGISTRO DOCUMENTAL

51019461

NUIP 1057982346.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 51019461

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	☐	Notaría	☒	Número	01	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Inspección de Policía	☐	Código	E	Y	M
---------------	--------------------------	---------	-------------------------------------	--------	----	-----------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------	---	---	---

Ns - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA. BOYACA. SOGAMOSO.

Datos del Inscrito

Primer Apellido	NARANJO.	Segundo Apellido	ZUÑIGA.
Nombre(s)			

CAMILO ANDRES.

Fecha de nacimiento	Año	Mes	Día	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
	2010	AGO	18	MASCULINO.	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA. BOYACA. SOGAMOSO.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO.

Número certificado de nacido vivo

52451178-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	ZUÑIGA DIAZ HEDY ELLEN.
-------------------------------	-------------------------

Documento de identificación (Clase y número)	C.C.No.1.079.176.625 DE CAMPOALEGRE.	Nacionalidad	COLOMBIANA.
--	--------------------------------------	--------------	-------------

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	NARANJO PEREZ CARLOS ANDRES.
-------------------------------	------------------------------

Documento de identificación (Clase y número)	C.C.No. 74.083.124 DE SOGAMOSO.	Nacionalidad	COLOMBIANA.
--	---------------------------------	--------------	-------------

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	NARANJO PEREZ CARLOS ANDRES.
-------------------------------	------------------------------

Documento de identificación (Clase y número)	C.C.No. 74.083.124 DE SOGAMOSO.	Firma	<i>Carlos A. Naranjo</i>
--	---------------------------------	-------	--------------------------

Datos primer testigo

Documento de identificación (Clase y número)	NOTARIA PRIMERA DE SOGAMOSO ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO DE DE ESTA NOTARIA 25 MAR 2018	Firma	
--	---	-------	--

Datos segundo testigo

Documento de identificación (Clase y número)	NOTARIA PRIMERA DE SOGAMOSO ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO DE DE ESTA NOTARIA 25 MAR 2018	Firma	
--	---	-------	--

Fecha de inscripción

Año	Mes	Día
2010	SEP	06

Nombre y firma del funcionario que autoriza

dmr.

Reconocimiento paterno

Firma	<i>Carlos A. Naranjo</i>
-------	--------------------------

Nombre y firma del funcionario que autoriza el reconocimiento

Nombre y firma	
----------------	--

ESPACIO PARA NOTAS

L.V. 401 TOMO 8/2010.

Nancy Alba Caro de Carranza
NOTARIA 1ª SOGAMOSO

ESPACIO EN BLANCO

Okey
marzo 26/18

UNIVERSIDAD DE LA PAZ
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

ESPACIO EN BLANCO

ENERO 01	FEBRERO 02	MARZO 03	ABRIL 04
MAYO 05	JUNIO 06	JULIO 07	AGOSTO 08
SEPT 09	OCTUBRE 10	NOV 11	DIC 12

REPÚBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

262

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

9039245

IDENTIFICACIÓN N°

1 Parte básica	2 Parte complementaria
8 4 0 5 11	036691

3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	5 Código
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO	SOGAMOSO BOYACA	18416

SECCION GENERICA

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
NARANJO	PEREZ	CARLOS ANDRES
9 Masculino o Femenino	10	11 Día
masculino	☒ Masculino ☐ Femenino	12 Mes
		mayo
13 Año	14 País	15 Departamento, Int., o Com.
1984	COLOMBIA	BOYACA
		16 Municipio
		SOGAMOSO

SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
CLINICA DEL SEGURO SOCIAL DE SOGAMOSO	19:30P.
19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
CERTIFICADO DE ESCRITURA PUBLICA	Dr. 0754 de 21 de Septiembre. 1984
21 No. licencia	22 Apellidos (de soltera)
	PEREZ CHAPARRO
23 Nombres	24 Edad actual
ELBA	17 años
25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad
No. 1.1. 661101/05992. de Bogamoso	colombiano
27 Profesión u oficio	28 Apellidos
Hogar	NARANJO VIJAN
29 Nombres	30 Edad actual
MARCO ANTONIO	27 años
31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad
No. 9.523. 107 de Bogamoso	colombiano
33 Profesión u oficio	34 Identificación (clase y número)
conductor	No. 9.523. 107 de Bogamoso

35 Firma (autógrafa)	36 Dirección postal y municipio
Marco A. NARANJO	Cra 17 Numero 11- 31 de Bogamoso
37 Nombre: MARCO ANTONIO NARANJO VIJAN	38 Identificación (clase y número)
39 Firma (autógrafa)	NOTARIA PRIMERA DE SOGAMOSO
	ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL
40 Domicilio (Municipio)	41 Nombre
DE ESTA NOTARIA	
42 Identificación (clase y número)	43 Firma (autógrafa)
31 MAY 2018	
44 Domicilio (Municipio)	45 Nombre
DE ESTA NOTARIA	
(FECHA EN LA QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)	46 Día
	47 Mes
	48 Año
	1.984.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Form. DANE RP10-00-VI/77

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño, a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

Marco A. Naranjo V.

(59) Firma del padre que hace el reconocimiento

(60) Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS

Con el presente se corrige el registro que va al folio Numero

3445735, de 29 de mayo de 1.984, por reconocimiento de su padre MARCO ANTONIO NARANJO VIAJAN segun escritura publica

Numero 1.075, de 21 de septiembre del 1984.

01-75/92

24 Oct. 1990

NOTARIA PRIMERA DE SOGAMOSO

HERNANDEZ FERNANDO PARRA

NOTARIA PRIMERA DE SOGAMOSO
ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO DE
DE ESTA NOTARIA

31 MAY 2018

NOTA
Nancy Alina Caro de Carranza
NOTARIA

ESPACIO EN BLANCO

2-66-12-10

ESPACIO EN BLANCO

DIGOS DE
MESES

Sup

90

3 Class

NOTA

6 Prim

JI

9 Max

mascl

14 Pais

COLOR

17 Clin

CLIN

19 Doc

CERT

22 Apel

CACE

25 Ident

CNo.

28 Apel

JIME

31 Ident

CNo.

34 Ident

CNo.

36 Direc

BARRI

38 Ident

==

40 Dom

==

42 Ident

==

44 Dom

==

46 Dia

11

ORIGINA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

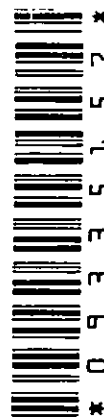


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

09335157



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría ☐ Notaría ☒ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐ Código ☐ 0 5 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

NARANJO PEREZ CARLOS ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC Nro. 74.083.124

Sexo (en letras)

Masculino

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - SANTANDER - PIEDECUESTA

Fecha de la defunción

Año 2 0 1 8 Mes M A R Día 1 2

Hora

Número de certificado de defunción

71556794-2

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia

FISCALIA GENERAL

Fecha de la sentencia

Año Mes Día

Documento presentado

Autorización Judicial ☐

X

Certificado Médico ☐

Nombre y cargo del funcionario

LUIS CARLOS PRADA IZQUIERDO ASIT. FISCAL URI

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

REY OLARTE MILTON

Documento de identificación (Clase y número)

CC Nro. 13.827.244

Firma

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 1 8 Mes M A R Día 1 6

Nombre y firma del funcionario que autoriza

BLANCA LUCIA RAMIREZ DUENAS

NOTARIA SEPTIMA (F) DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

ESPACIO PARA NOTAS

SEGUN OFICIO NO. 284 DE LA FISCALIA GRAL DE LA NACION CASO NO. 680016000159201880121 DE FECHA 16/MAR/2018, UNIDAD DE REACCION INMEDIATA.

16 MAR 2018

BLANCA LUCIA RAMIREZ DUENAS



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

El suscrito **HECTOR ELIAS ARIZA VELASCO**

Notario Séptimo del Círculo de
Bucaramanga

En virtud al Decreto 1260 de 1970

Certifica:

Que la presente fotocopia de registro civil de

NACIMIENTO ☐ MATRIMONIO ☐ DEFUNCION ☒

fue tomada del original que reposa en los
archivos de esta Notaría y fue solicitada

personalmente por Ray Milton

identificado(a) con CC ☒ PS ☐ CE ☐ TI. ☐

numero 13827244 y cuyo parentesco con
el inscrito es autorizado

Bucaramanga, 22 MAR 2018


HECTOR ELIAS ARIZA VELASCO
NOTARIO SÉPTIMO CÍRCULO DE BUCARAMANGA



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SOGAMOSO
CALLE 11 No. 11-07 TEL: 716903, 704488

ACTA DE DECLARACION CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989.

Lucy Mesa Diaz
 Notaria Segunda Sogamoso

1387

En la ciudad de Sogamoso, Departamento de Boyacá, a los doce (12) días del mes de Junio del año Dos mil dieciocho (2018), ante mi **LUCY MESA DIAZ** Notaria Segunda (2o) del Circulo de Sogamoso, compareció: **HEDY ELLEN ZUÑIGA DIAZ**, mayor de edad, domiciliada en la Calle 34 N° 10ª-18 del municipio de Sogamoso Boyacá, de estado civil Soltera, Identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.079.176.625 de Campoalegre, **CON EL FIN DE RENDIR DECLARACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1557 de 1.989 Y PREVIA AMONESTACION ACERCA DE LA IMPORTANCIA MORAL Y LEGAL DEL ACTO Y LAS SANCIONES ESTABLECIDAS CONTRA QUIENES DECLAREN FALSAMENTE** y manifestó: -----

PRIMERO: Mi nombre es como esta dicho y escrito de las condiciones civiles antes anotadas. -----

SEGUNDO: Manifiesto que soy la señora madre del niño **CAMILO ANDRES NARANJO ZUÑIGA** Identificado con la Tarjeta de Identidad número 1057982346 de Sogamoso; igualmente manifiesto que su señor padre **CARLOS ANDRES NARANJO PEREZ (Q.E.P.D)** quien falleció el 12 de marzo de 2018, y se identificaba con la C.C: No. 74.083.124 de Sogamoso, al momento de su fallecimiento era de estado civil soltero y no le conozco otros interesados con igual o mejor derecho que el de mi hijo y el de su compañera **LUZ ANGELA AYALA GALVIS**, ya que su señor padre no tenía más hijos legítimos ni ilegítimos reconocidos ni por reconocer, adoptivos matrimoniales ni extra matrimoniales y no tenía otra sociedad conyugal vigente, ni cualquier otra relación de compañera permanente que se considere con derecho a reclamar sus bienes y desconozco la existencia de albacea o administrador alguno sobre sus bienes e igual mente manifiesto que mi hijo no recibe pensión ni renta alguna de ninguna entidad publica privada ni del estado y dependía en parte de su señor padre. -----

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado.-----

ESTA DECLARACION SE HACE A PETICION E INSISTENCIA DEL USUARIO
 DECRETO 2150/95.

Esta Declaración será presentada con destino a **INTERESADO**

VALOR \$ 12.700-IVA \$ 2.413 Resolución 858 de 2018

LA DECLARANTE:

Hedy ellen zuñiga diaz
 C.C.No. 1079176625

WILO

Lucy Mesa Diaz
LUCY MESA DIAZ
 Notaria Segunda
 Sogamoso - Boyacá



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



79217

En la ciudad de Sogamoso, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el doce (12) de junio de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Sogamoso, compareció:

HEDY ELLEN ZUÑIGA DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1079176625.

Hedy Ellen Zuniga Diaz



7dz01imltpy3
12/06/2018 - 11:54:07:615



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso DECLARACION, rendida por el compareciente con destino a INTERESADO .



LUCY MESA DIAZ
Notaria dos (2) del Círculo de Sogamoso

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 7dz01imltpy3



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C- 074

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO		2. GRAVEDAD		3.1 LOCALIDAD O COMUNA	
F. 1		CON MUERTOS ☒ CON HERIDOS ☐ SOLO DAÑOS ☐		CÓDIGO DE RUTA VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD	
3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS		4. FECHA Y HORA		5. CLASE DE ACCIDENTE	
CÓDIGO DE RUTA VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD		FECHA Y HORA DE OCURRENCIA		CHOQUE ☒ CAIDA OCUPANTE ☐ ATROPELLO ☐ INCENDIO ☐ VOLCAMIENTO ☐ OTRO ☐	
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO		5.1. CHOQUE CON		5.2. OBJETO FIJO	
		VEHÍCULO ☒ TREN ☐ SEMOVIENTE ☐ OBJETO FIJO ☐		MURO ☐ SEMAFORO ☐ POSTE ☐ ARBOL ☐ BARANDA ☐ VALLA, SEÑAL ☐	
6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR		6.4. DISEÑO		6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA	
6.1. ÁREA		6.2. SECTOR		6.3. ZONA	
RURAL ☐ NACIONAL ☒ DEPARTAMENTAL ☐ MUNICIPAL ☐ URBANA ☐		RESIDENCIAL ☐ ESCOLAR ☐ DEPORTIVA ☐ INDUSTRIAL ☐ TURÍSTICA ☐ PRIVADA ☐ COMERCIAL ☐ MILITAR ☐ HOSPITALARIA ☐		GLORIETA ☐ PASO A NIVEL ☐ PASO ELEVADO ☐ PUENTE ☐ INTERSECCIÓN ☐ PONTÓN ☐ PASO INFERIOR ☐ TRAMO DE VÍA ☒ LOTE O PREDIO ☐ CICLO RUTA ☐ PEATONAL ☐ TUNEL ☐	
7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS		7.5. SUPERFICIE DE RODADURA		7.6. ESTADO	
7.1. GEOMÉTRICAS		7.2. UTILIZACIÓN		7.3. CALZADAS	
A. RECTA ☒ CURVA ☐ B. PLANO ☐ PENDIENTE ☐ C. BAHÍA DE EST. ☐ CON ANDEN ☐ CON BERMAS ☐		UN SENTIDO ☐ DOBLE SENTIDO ☐ REVERSIBLE ☐ CONTRAFUJO ☐ CICLOVÍA ☐		UNA ☐ DOS ☐ TRES O MAS ☐ VARIABLE ☐	
7.4. CARRILES		7.7. CONDICIONES		7.8. ESTADO	
UN ☐ DOS ☐ TRES O MAS ☐ VARIABLE ☐		ACEITE ☐ HUMEDA ☐ LODO ☐ ALCANTARILLA DESTAPADA ☐		QUEBRO ☐ CON HUECOS ☐ DEHUMBES ☐ EN REPARACIÓN ☐ HUNDIMIENTO ☐ PARCHADA ☐ RIZADA ☐ FISURADA ☐	
7.9. CONTROL DE TRÁNSITO		7.10. VISIBILIDAD		7.11. DESCRIPCIÓN DE DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO	
A. AGENTE DE TRÁNSITO ☐ B. SEMAFORO ☐ C. SEÑALES VERTICALES ☐ D. SEÑALES HORIZONTALES ☐		A. NORMAL ☐ B. DISMINUIDA POR ☐ C. CASITAS ☐ D. CONSTRUCCIÓN ☐ E. VALLAS ☐ F. ARBOL/VEGETACIÓN ☐ G. VEHICULO ESTACIONADO ☐ H. ENCAÑALAMIENTO ☐ I. POSTE ☐ J. OTROS ☐		8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS	
8.1 CONDUCTOR		8.2 VEHÍCULO		8.3 CLASE VEHÍCULO	
APELLIDOS Y NOMBRES		PLACA		M. AGRICOLA ☐	
DOC.		NACIONALIDAD		M. INDUSTRIAL ☐	
IDENTIFICACIÓN No.		MARCA		BICICLETA ☐	
NACIONALIDAD		LINEA		MOTOCARRO ☐	
FECHA DE NACIMIENTO		COLOR		MOTOTRICICLO ☐	
SEXO		MODELO		TRACCIÓN ANIMAL ☐	
GRAVEDAD		CARRUCERIA		MOTOCICLO ☐	
MUEERTO ☐ HERIDO ☒		TON.		CUATRIMOTO ☐	
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		PASAJEROS		REMOLOQUE ☐	
CIUDAD		LICENCIA DE TRANS. No.		SEMI-REMOLOQUE ☐	
TELÉFONO		EMPRESA		8.4. CLASE DE SERVICIO	
SE PRACTICÓ EXAMEN		MATRICULADO EN:		OFICIAL ☐	
AUTORIZO ☐ EMBRIAGUEZ ☐ GRADO ☐ S. PSICOACTIVAS ☐		INMOVILIZADO EN:		PÚBLICO ☐	
SI ☐ NO ☐		A DISPOSICIÓN DE:		PARTICULAR ☐	
PORTA LICENCIA		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE		DIPLOMÁTICO ☐	
LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.		REV. TEC. MEC. ☒ No.		8.5. MODALIDAD DE TRANS.	
CATEGORÍA		PORTA SOAT		MIXTO ☐	
RESTRICCIÓN		PÓLIZA No.		CARGA ☐	
EXP. ☒ VEN ☐		ASEGURADORA		EXTRADIMENSIONADA ☐	
CÓDIGO OF. TRÁNSITO		PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		EXTRAPESEADA ☐	
CHALECO ☐ CASCO ☐ CINTURÓN ☐		VENCIMIENTO		MERCANCÍA PELIGROSA ☐	
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		No.		CLASE DE MERCANCÍA	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		ASEGURADORA		8.6. RADIO DE ACCIÓN	
		DÍA MES AÑO		NACIONAL ☐	
		DÍA MES AÑO		MUNICIPAL ☐	
		DÍA MES AÑO		8.7. FALLAS EN:	
		DÍA MES AÑO		FRENOS ☐	
		DÍA MES AÑO		DIRECCIÓN ☐	
		DÍA MES AÑO		LUCES ☐	
		DÍA MES AÑO		DOCUMENTOS ☐	
		DÍA MES AÑO		SUSPENSIÓN ☐	
		DÍA MES AÑO		OTRA ☐	
		DÍA MES AÑO		8.8. LUGAR DE IMPACTO	
		DÍA MES AÑO		FRONTAL ☐	
		DÍA MES AÑO		LATERAL ☐	
		DÍA MES AÑO		POSTERIOR ☐	
		DÍA MES AÑO		OTRO ☐	
		DÍA MES AÑO		8.9. LUGAR DE IMPACTO	
		DÍA MES AÑO		FRONTAL ☐	
		DÍA MES AÑO		LATERAL ☐	
		DÍA MES AÑO		POSTERIOR ☐	
		DÍA MES AÑO		OTRO ☐	

4a. COPIA REGISTRO Y CONTROL

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS				VEHÍCULO 2						
8.1 CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD	
							DÍA MES AÑO	M F	MUERTO HERIDO	
DIRECCIÓN DE DOMICILIO				CUIDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN SI NO				
						AUTORIZÓ EMBRIAGUEZ GRADO S. PSICOACTIVAS				
						SI NO POS NEG SI NO				
PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP	VEN	CÓDIGO OF. TRANSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN	
SI NO				DÍA MES AÑO			SI NO	SI NO	SI NO	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LESIONES								
8.2 VEHÍCULO										
PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
		COLOMBIANO EXTRANJERO								
EMPRESA		MATRICULADO EN		INMOVILIZADO EN:			TARJETA DE REGISTRO No.			
NIT.										
REV. TEC. MEC. SI NO		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE								
PORTA SOAT		PÓLIZA No.		ASEGURADORA			VENCIMIENTO			
SI NO							DÍA MES AÑO			
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		VENCIMIENTO		PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL			VENCIMIENTO			
No.		ASEGURADORA		No.			ASEGURADORA			
PROPIETARIO										
MISMO CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No.					
SI NO										
8.3. CLASE VEHÍCULO										
AUTOMÓVIL		M. AGRÍCOLA		8.4. CLASE SERVICIO		PASAJEROS		8.5. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO		
BUS		M. INDUSTRIAL		OFICIAL		COLECTIVO				
BUSETA		BICICLETA		PÚBLICO		INDIVIDUAL				
CAMIÓN		MOTOCARRO		PARTICULAR		MASIVO				
CAMIONETA		MOTOTRICICLO		DIPLOMATICO		ESPECIAL TURISMO				
CAMPERO		TRACCIÓN ANIMAL		8.5. MODALIDAD DE TRANS.		ESPECIAL ESCOLAR				
MICROBUS		MOTOCICLO		MIXTO		ESPECIAL ASALARIADO				
TRACTOCAMIÓN		CUATRIMOTO		CARGA		ESPECIAL OCASIONAL				
VOLQUETA		REMOLQUE		EXTRADIMENSIONADA		8.6. RADIO DE ACCIÓN				
MOTOCICLETA		SEMI-REMOLQUE		EXTRA PESADA		NACIONAL				
				MERCANCIA PELIGROSA		MUNICIPAL				
				CLASE DE MERCANCIA						
8.7. FALLAS EN: FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRA										
8.8. LUGAR DE IMPACTO										
FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro										
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1 DEL VEHÍCULO No. 2										
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	9.1. DETALLES DE LA VÍCTIMA			
					DÍA MES AÑO	M F	CONDICIÓN			
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CUIDAD	TELÉFONO	CINTURÓN		PEATÓN				
				SI NO		PASAJERO				
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRACTICÓ EXAMEN		GRADO		ACOMPAÑANTE				
		AUTORIZÓ EMBRIAGUEZ POS NEG		SI NO		GRAVEDAD				
DESCRIPCIÓN DE LESIONES						MUERTO				
						HERIDO				
10. TOTAL VÍCTIMAS: PEATÓN ACOMPAÑANTE PASAJERO CONDUCTOR TOTAL HERIDOS MUERTOS										
11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO										
DEL CONDUCTOR		DEL VEHÍCULO DE LA VÍA		DEL PEATÓN		DEL PASAJERO				
OTRA		ESPECIFICAR ¿CUAL?:								
12. TESTIGOS										
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD		TELÉFONO				
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD		TELÉFONO				
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD		TELÉFONO				
13. OBSERVACIONES										
14. ANEXOS ANEXO 1 (Conductores, Vehículos) ANEXO 2 (víctimas, peatones o pasajeros) OTROS ANEXOS (Fotos y videos)										
15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE										
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA				
16. CORRESPONDIO										
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN										
Día Mes Año U. receptora Año Consecutivo										

4a. COPIA: REGISTRO Y CONTROL

UNIGILADO
SUPERTRANSPORTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

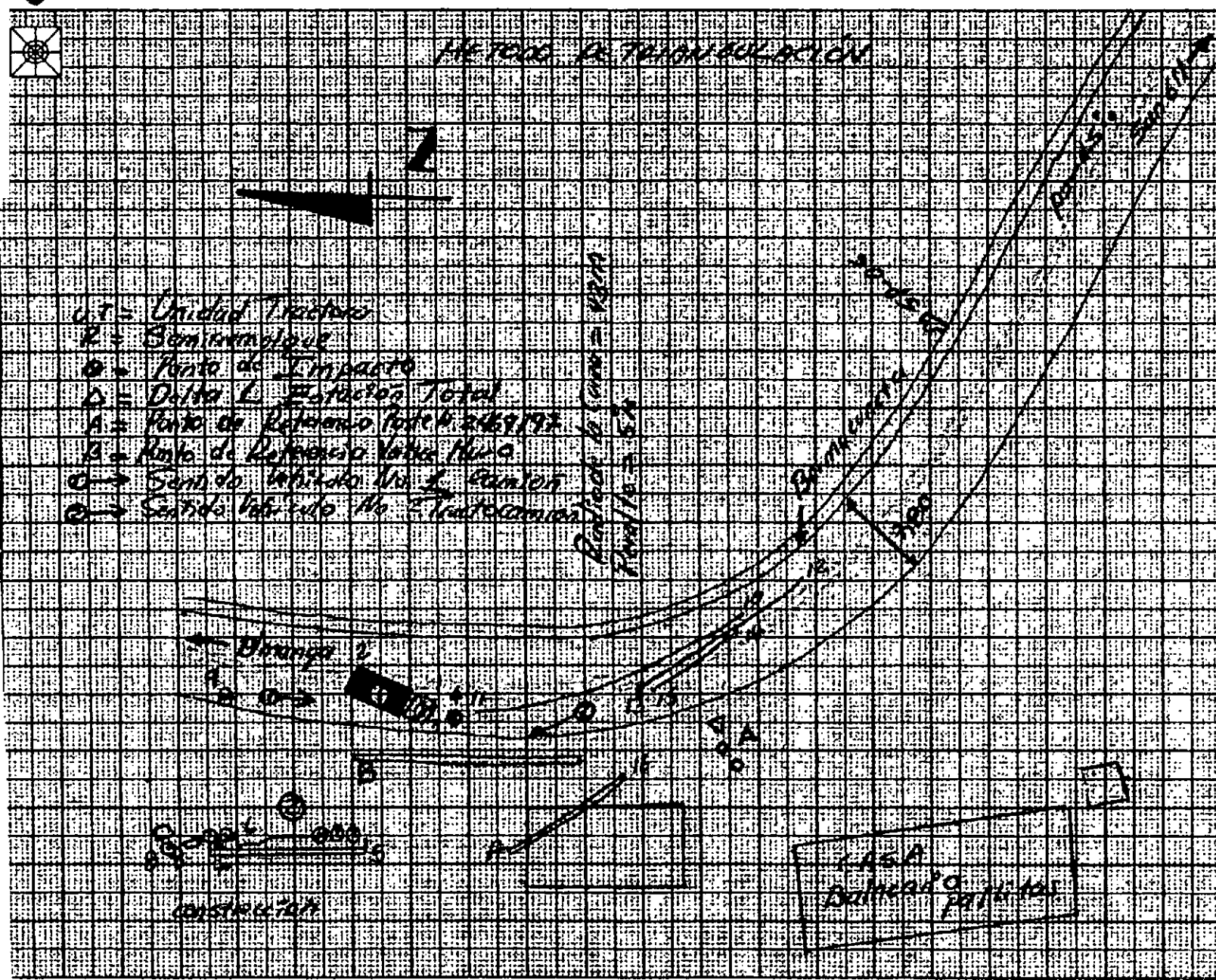
FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

POBDIG01-19/07/2018 - 03387



17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No. C 000740691



PUNTO DE REFERENCIA		P.R.
TABLA DE MEDIDAS		
No.	X o Y	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1	25,18 7,71	Vert. Ant. 124 VO
2	31,80 6,95	Vert. Post. 124 VO
3	26,22 5,89	Vert. Ant. 124 VO
4	23,19 8,72	Punto Impacto
5	32,52 7,99	Vert. Post. 2 VO
6	12,41 12,39	Vert. Post. UT VO
7	44,87 14,88	Vert. Ant. R. VO
8	49,50 19,12	Vert. Ant. UT VO
9	42,19 11,74	Puerta de entrada VO
10	12,19 35,90	Inicio huella Tractor
11	22,06 10,33	Final huella Tractor
12	8,76 41,97	Inicio huella Tractor
13	4,08 25,49	Final huella Tractor
14	10,31 34,19	Inicio huella Tractor
15	8,40 26,49	Final huella Tractor
16	8,68 23,06	Boranda, Huella
17	20,68 15,49	Boranda, Huella

LONG. HUELLAS		
No.	CELTROS	CM
1	2500	TIPO DE HUELLA
2	166	Tractor 10/11
3	796	Tractor 12/13

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE				
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC. IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD
RT	PONTES CAROLITO OSCAR	CC 91500042	092623	UNIC SETEL

Long. 06 52 1669
Lat. 73 27 1995

ESCALA: 1:500

PLANO: 1 de 3

VIA 1
RADIO 43m
PERALTE 5%

ANEXO
CENTRO DE
DOCUMENTAL



LA SUSCRITA FISCAL 38 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA:

HACE CONSTAR:

Que esta Fiscalía Seccional, está adelantando una indagación preliminar, radicada bajo el número **680016000159201880121**, por el delito de **HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO Y LESIONES PERSONALES (tipo choque)**, siendo víctimas: 1-. **CARLOS ANDRÉS NARANJO PÉREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74.083.124 de Sogamoso, Boyacá, conductor del Vehículo de Placas **SRN-035**, quien fallece en el lugar de los hechos; 2-. **REINALDO CARDOZO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.000.090 de Sabana de Torres, quien iba de acompañante en el Vehículo de Placas **XLL-428** y también fallece en el lugar de los hechos. 3-. Lesionado el señor **CARLOS BUENO CÁCERES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.209.981 de Bucaramanga, quien conducía el vehículo de Placas **XLL-428**. **Accidente ocurrido el 12 de marzo de 2018**, aproximadamente a las 7.45 horas, en el Kilómetro 71+600m Vía San Gil Bucaramanga.

Vehículos involucrados: 1-. Vehículo Tipo Camión de Placas **XLL-428**, Marca Mazda, Modelo 1998, Póliza AT- 15626136 1 de QBE Seguros, conducido por el señor **CARLOS BUENO CÁCERES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.209.981 de Bucaramanga. 2- Vehículo Tipo Tracto Camión de Placas **SRN-035**, Marca Kenworth, Modelo 2008, Póliza AT-1333 7310953 6 de Liberty Seguros S.A., conducido por el señor **CARLOS ANDRÉS NARANJO PÉREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74.083.124 de Sogamoso, Boyacá.

Según informe Pericial de Necropsia No. 2018010168001000150 de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito por el doctor JAVIER OVIEDO GUTIÉRREZ, Médico Forense adscrito al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bucaramanga, practicado al cuerpo del señor **CARLOS ANDRÉS NARANJO PÉREZ**, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 74.083.124 de Sogamoso, Boyacá se concluye:

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

"... A. **SOBRE LA CAUSA Y LA MANERA DE MUERTE:**

1. **CAUSA DE MUERTE: TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO SEVERO**
2. **DIAGNÓSTICO MÉDICO LEGAL DE MANERA DE MUERTE: VIOLENTA - ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

B. OPINIÓN

1. *Los hallazgos de necropsia corresponden al cuerpo de un hombre adulto con un politraumatismo vital (premortem) severo por mecanismo contundente en accidente de tránsito: Trauma de tejidos blandos, torácico, y craneoencefálico, éste último es severo y explica por sí solo la muerte del sujeto.*
2. *No se evidencian signos de atención médica reciente.*
3. *La prueba rápida en orina dio resultado negativo para psicofármacos: Cocaína, marihuana, opiodes, benzodiacepinas y anfetaminas..."*

La Inspección Técnica a cadáver fue practicada por EL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DE LA UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIJIN DITRA SETRA MEBUC, 12 de marzo de 2018, en la Vía San Gil Bucaramanga

La presente constancia, se libra en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de mayo de 2018, sin enmendaduras, a solicitud del doctor **DEIVID MANUEL CHAVEZ PÉREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.031.127.414 de Bogotá, T.P. 300.446 del C.S.J. apoderado de la señora **HEDY ELLEN ZUÑIGA DIAZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.079.176.625 de Campoalegre, Putumayo, MADRE del menor CAMILO ANDRÉS NARANJO ZUÑIGA, hijo del occiso **CARLOS ANDRÉS NARANJO PÉREZ**.

MARÍA FERNANDA VILLAMIZAR ARDILA
Fiscal 038 Seccional de Bucaramanga